

El Pensamiento Sociológico de Mariano Otero

Por RICAURTE SOLER

I

El Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana (1842), (1) de Mariano Otero, es el más importante estudio sociológico publicado en Hispanoamérica en la primera mitad del siglo XIX. La prevención que naturalmente suscita lo categórico del anterior aserto desaparece si se considera que hacemos referencia a una obra en particular, desligada del aparte total de cualquier autor hispanoamericano cuya significación sea indiscutiblemente mayor. No se nos escapa que la producción de Echeverría, Alberdi, Sarmiento, José María Luis Mora, José Antonio Saco, para citar los nombres más conocidos, es notablemente más importante que el único libro sociológico de este casi desconocido escritor mexicano. No obstante, a más de que ninguna de las obras de los autores citados, aisladamente considerada, justifica como la de Otero, a plenitud, el calificativo no ya de social, sino de sociológica, la objetividad, realismo social, rigor conceptual y coherencia en el método, permite considerar el estudio de Otero como el más logrado ensayo, en su género y época, publicado en Hispanoamérica.

(*) Cuadernos Americanos Nº 1, México, Enero-Febrero, 1960.

(1) Impreso por Ignacio Cumplido, México, 1842, 136 páginas. En este artículo citaremos la 2a edición, más asequible. Ediciones I.T.G., Guadalajara, 1952, XXI-167 páginas.

El realismo social hispanoamericano de mediados del siglo XIX, del cual es Otero exponente calificado, se configura en estrecho acuerdo con el contexto socio-histórico que lo explica y condiciona.

LA COYUNTURA HISTORICA

Una experiencia histórica negativa, de anarquía, caudillismo y dictadura, incide poderosamente sobre la temática del pensamiento hispanoamericano. La realidad social y política arroja un balance desfavorable; se trata de una realidad que precisa comprender y transformar. El imperativo de la comprensión se plasma predominantemente en una historiografía de intención sociológica —José María Luis Mora, José Antonio Saco, Lastarria— o en una sociología de hondo contenido histórico —Otero, Echeverría, Alberdi—. El imperativo de la transformación se expresa a través del ideario liberal y reformista, con diferentes gradaciones y modalidades según el caso. La tarea es, pues, la de comprender histórica y sociológicamente una realidad que precisa transformar en el sentido de un liberalismo efectivo, operante.

La clase media —naciente burguesía— es la propugadora de este programa teórico y práctico. En su lucha por afirmarse frente a la estructura cuasi feudal heredada de la Colonia, se enfrenta a una coyuntura histórica en apariencia impermeable a la penetración de los módulos demo-liberales. De ahí su tarea de comprender y transformar. Los postulados de un realismo social, objetivo, se intrinca entonces con los supuestos demo-liberales en idéntico propósito de descubrir la estructura de la sociedad hispanoamericana para renovarla en el sentido del liberalismo. Tal es el contenido social del pensamiento hispanoamericano de mediados del siglo XIX. Desde México hasta Argentina, desde Mora y Otero hasta Alberdi y Echeverría, temas y problemas se estructuran en una totalidad de idéntica significación socio-política. Pero veamos la particularidad mexicana dentro de esta unidad hispanoamericana.

Con ligera variante cronológica —México con la Constitución de 1857, Argentina con la de 1853— las dos naciones de más rápido progreso en la incorporación a la modernidad habían sancionado, durante la década del cincuenta, la asimilación del demo-liberalismo a su estructura política. En Argentina, no obstante Rosas, las condiciones

fueron, quizás, más favorables, en razón del poderoso núcleo de clase media formado de preferencia en la ciudad y provincia de Buenos Aires y en la región del Litoral. En México, la mayor acentuación de las relaciones económico-sociales de la Colonia, circunstancia que deriva de haber prestado sus condiciones naturales —las minas en especial— mejor aliciente al mercantilismo de la Metrópoli, determina en buena parte el accidentado proceso de afirmación del demo-liberalismo. Quizás con la notable excepción del núcleo Perú-Alto Perú, también minero (2), en ninguna otra región de Hispanoamérica la estructura económico-social colonial se proyectó con tanto vigor en la primera mitad del siglo XIX. Esto explica, precisamente, por qué los pensadores de la “organización” mexicana, Mora y Otero en particular, hayan insistido en el enfoque económico-social abandonando así, rápidamente, las teorías contractualistas, universalistas y utopistas de los Ilustrados europeos del siglo XVIII.

I I

Para Otero, en efecto, son las relaciones económico-sociales las que determinan la estructura política de cualquier nación y, en consecuencia, la de la nación mexicana. Pero, en modo alguno, la explicación de lo político a

LAS RELACIONES MATERIALES DETERMINAN LA ESTRUCTURA POLITICA

través de lo que hoy denominaríamos la infraestructura conduce a un enfoque indiscriminado e indiferenciado de esta última. Importa detenernos sobre estas consideraciones.

Otero es determinista, el determinismo rige en el orden moral y político a través de “causas generales”(3) que lo condicionan de manera análoga a la señalada por Laplace para el mundo físico(4). En primer término, el determinismo social opera a través de relaciones materiales

(2) Cf. para la estructura de la colonia peruano-alto peruana, en comparación con la del Río de la Plata, y su proyección en lo cultural y en lo político durante el período post-independista: INGENIEROS, José: *La Evolución de las Ideas Argentinas*.

(3) OTERO, Mariano: Op. Cit., p. 6.

(4) Ibid., p. 26. Cf. también, p. 79.

—la expresión es de Otero— entendiendo por tales la distribución demográfica; las condiciones de la agricultura, del comercio y de la industria (5), y, más específicamente, la estructura de la propiedad. Precisa, pues, abocarse al “examen árido de la constitución de la sociedad considerada bajo sus **relaciones puramente materiales**” (6). Entre éstas, la propiedad juega un papel fundamental:

Los que buscan las instituciones y las leyes de un país como ingeniosas combinaciones de números, ignoran que esa constitución existe toda entera en la organización de la propiedad, tomando esta frase en su latitud debida. Son sin duda muchos y numerosos los elementos que constituyen las sociedades; pero si entre ellos se busca un principio generador, un hecho que modifique y comprenda a todos los otros y del que salgan como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecen aislados, éste no puede ser otro que la organización de la propiedad. Ella ha constituido el despotismo en los pueblos de Asia; ella constituyó el feudalismo que dominara tantos años a Europa; ella constituyó las aristocracias de la antigüedad, y ella sola ha fundado la democracia. (7)

Las relaciones materiales constituyen, pues, el fundamento de la estructura política; entre aquellas relaciones las de la propiedad son determinantes. Ahora bien, el estado político de una sociedad no deriva, estáticamente, de la distribución de la propiedad. Otero percibe, por el contrario, un poder activo intermediario; sus investigaciones lo conducen al descubrimiento del principio de la dinámica social en la división en clases. La propiedad, ciertamente, determina la división en clases: “la repartición de la propiedad ha dividido a la población en las diversas clases que constituyen el estado” (8), pero estas clases tienen, a su vez, intereses peculiares que las enfrentan. La lucha de clases es un supuesto de la explicación intentada por Otero de la dinámica de la sociedad mexicana, lucha que en ocasiones es explícitamente recono-

(5) Cf. pp 94 y ss., y p. 99.

(6) Ibid., p. 52. Subrayado nuestro.

(7) Ibid. pp 33-34.

(8) Ibid., p. 35.

cida: "¿cuál es el poder social que ha sucumbido sin combatir?" (9).

Los principios generales señalados permiten a Otero abocarse a un análisis pormenorizado de las clases mexicanas, su estructura y expresión política. A este respecto cabe lamentar que el criterio claramente

ANÁLISIS DE LAS CLASES MEXICANAS

formulado por lo que dice a las relaciones materiales de la sociedad y al principio generador de las clases —la propiedad— pierda, esporádicamente, rigor en su aplicación práctica. Un método excesivamente analítico conduce a Otero a la postulación de una multiplicidad de clases cuya caracterización no es siempre igualmente lograda. Tal sucede cuando se refiere, sin mayor explicación, a las clases productoras y consumidoras, y a la clase capitalista mexicana (10). Por otra parte, su terminología adolece, eventualmente, de cierta equivocidad. Ello no obstante, un detenido estudio de la obra de Otero nos muestra que, genéricamente, comprende todas las clases mexicanas en dos grandes grupos: las clases propietarias —del agro no vinculado, del agro vinculado, de las minas; el Clero y las clases medias— y las no propietarias —proletariado rural, proletariado urbano, proletariado minero-comercial—. A estas clases habría que añadir, por razones especiales, la clase comercial extranjera y la clase militar.

El análisis de las clases propietarias tiende a demostrar que, con la excepción de las clases medias, todas carecen de sólido fundamento en cuanto a las relaciones

(9) Ibid. p. 61.

(10) Cf. Ibid., n. 86. Del análisis de la sociedad mexicana intentado por Otero nos referiremos a aquellos aspectos generales susceptibles de interés para la caracterización de su pensamiento sociológico. Un trabajo pormenorizado sobre los aspectos que directamente se relacionan con la estructura social de México y una discusión notable sobre las influencias europeas en el sociólogo mexicano la encontramos en HEROLLES, Jesús Reyes: *El Liberalismo Mexicano*. Tomo II. *La Sociedad Fluctuante*. Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1958, pp. 89 y ss.

materiales, motivo por el cual están históricamente condenadas a desaparecer como fuerzas actuantes en el escenario político.

Efectivamente, la clase propietaria del agro vinculado, no obstante las apreciaciones superficiales que identifican el régimen colonial con el feudalismo europeo, no logró establecer las auténticas relaciones feudales siervo-señor que permitan consolidar el régimen político que de ellas deriva naturalmente: la aristocracia y la monarquía (11). La clase propietaria del agro no-vinculado, en razón de la ruina de la agricultura, tampoco puede aspirar a la dirección de la cosa pública (12). Otro tanto puede decirse respecto de la clase propietaria de las minas en virtud de su evidente decadencia y en virtud también del carácter aleatorio de su riqueza (13). Por último el Clero, la más poderosa de las clases propietarias. La enorme riqueza acumulada explica su poder político, antes y después de la Colonia. La distribución de su propiedad en las ciudades y en el campo acredita su influencia moral y política en todos los ámbitos de la nación. Dos poderosas razones impiden, sin embargo, la formación de una teocracia en México; una deriva de la naturaleza de la propiedad del clero, la otra, de la debilidad que revela la estructura de clase de este estrato social.

En efecto, la riqueza del clero que deriva de la propiedad territorial presenta, como la propiedad vinculada de la pretendida "aristocracia" mexicana, la particularidad de no haber establecido las típicas relaciones feudales entre el señor y el siervo. Por tanto, "sus bienes raíces no fundaban una aristocracia territorial". A más, la otra fuente de su riqueza: los diezmos, presenta el mismo carácter aleatorio puesto de relieve por lo que respecta a la riqueza de los propietarios de las minas.

La otra poderosa razón que limita la influencia y poder del Clero radica en su división en secciones —subclases— de intereses inarmónicos y aun, antagónicos. El alto clero (Obispos y Cabildos eclesiásticos) goza de pingües rentas en contraste con la inmensa mayoría de clé-

(11) OTERO, Mariano: *Ensayo*. pp. 37-39; 57.

(12) *Ibid.* p. 47.

(13) *Ibid.* p. 48.

rigos diseminados en el país, celosos de la riqueza de sus superiores. Por otra parte, la sección compuesta por los órdenes regulares, relativamente independiente de la jurisdicción diocesana, introduce un elemento más de división en la clase clerical. Todo ello determina una "acción sin unidad" de parte de la más poderosa de las clases propietarias. Por tanto, ni aún sobre esta clase habría de estructurarse políticamente la nación mexicana (14). Su interna debilidad como estrato social impide una acción política concreta y definida; el régimen de su propiedad agraria la convierte en usufructuaria de una riqueza que no puede consolidar y que los meros arrendatarios no tienen interés directo en aumentar. En tanto que clase, opera sobre el clero la misma delicuescencia señalada para el resto de las clases propietarias mexicanas.

I I I

Tal es la estructura de la sociedad mexicana; "He aquí a la República" dirá Otero en frase que revela, quizás, la satisfacción que su análisis le produce. No se ignora, por cierto, a las clases no-propietarias, pero en virtud de la ecuación riqueza-poder, estructura económico-social —estructura política, estos grupos, menos aún que las clases propietarias, pueden aspirar legítimamente a la dirección política nacional. El proletariado rural, urbano y minero-comercial, sumido en la ignorancia y la miseria, constituyen sí, grupos que importa redimir, pero que por su situación misma no pueden ejercer una acción efectiva orientada en el sentido de la libertad y del progreso.

DIAGNOSTICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA

El estudio expuesto de las clases sociales mexicanas describe los grupos formados en el seno de la sociedad colonial cuya influencia económica y política se hace sentir en la etapa post-revolucionaria. A raíz de la Independencia dos clases sociales, "como creadas de nuevo", complicaron notablemente el panorama; su acción, eminentemente negativa, ha determinado en gran parte el atraso económico y la desorganización política de la nación. Se trata de la clase comercial extranjera y de la clase mili-

(14) Cf. Ibid. pp 37-47.

tar. La primera, dedicada a una actividad en sí misma no productiva, presenta todavía el inconveniente de identificar sus intereses con los del extranjero, constituyendo por tanto una fuerza negativa para la integridad nacional; la segunda, formada en el período revolucionario, entraña un peligro permanente para la administración civil y para la paz interior. No será, pues, sobre la base de estas dos clases, que la República habrá de estructurarse social y políticamente (15).

El diagnóstico de la sociedad mexicana realizado por Otero no puede, en apariencia, ser más desolador. Ninguna de las clases que descubre su análisis sociológico reúne las condiciones de poder material y de influencia moral suficientes para llevar a cabo la obra de la organización nacional. Por otra parte, la lucha de clases, las contradicciones que las oponen, no puede redundar en beneficio de la armonía social: "Todas estas clases... se lanzaron a la lucha en defensa de sus propios intereses y por sus íntimas convicciones" (16). Sería erróneo, sin embargo, considerar las teorías de Otero como meramente explicativas y contemplativas. Por el contrario, se trata de comprender la estructura de la sociedad mexicana para modificarla, para transformarla. Pero esta obra de renovación sólo es posible realizarla a través de la clase media —que de intento mencionamos de último—:

Pero si bien todas estas diversas secciones de propietarios particulares entre los que estaba repartida la propiedad raíz y mobiliaria, eran aisladamente débiles, y si ninguna contenía elementos que la hicieran dominar a las demás; en una nación en que las clases que pudieran llamarse altas no existían o eran ya débiles, ya frágiles, y en la que la clase baja estaba reducida a la última nulidad, la clase media (que constituía el verdadero carácter de la población, que representaba la mayor suma de la riqueza, y en la que se hallaban todas las profesiones que elevan la inteligencia), debía naturalmente venir a ser el principal elemento de la sociedad, que encontraba en ella el verdadero germen de progreso y el elemen-

(15) Cf. *Ibid.* pp 73-77.

(16) *Ibid.* p. 55.

to político más natural y favorable que pudiera desearse para la futura constitución de la República (17).

La reorganización de la sociedad mexicana ha de ser pues, obra de la clase media. Ella, naturalmente, habrá de poseer el poder político; su función más específica consistirá en el desarrollo del capitalismo pues éste traerá consigo —idea clásica del liberalismo— mejoras para el proletariado y para el espíritu (18).

I V

Desde el punto de vista sociológico la obra escrita de Otero se reduce, de hecho, a las concepciones analizadas, expuestas en su notable **Ensayo**. En 1848 apareció, sin embargo, uno de los más importantes opúsculos de la folletería mexicana del segundo cuarto del siglo XIX. Su título: **Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana, en el año 1847** (19) revela la preocupación que los acontecimientos de ese año —invasión de los Estados Unidos y cercenamiento del territorio mexicano— produjeron en el espíritu del autor.

**CONSIDERACIONES SOBRE
LA SITUACION POLITICA Y
SOCIAL DE LA REPUBLICA
MEXICANA (1847).**

Un estudio comparativo entre el **Ensayo** de Otero y el opúsculo citado revela, con muy pocas probabilidades de error, que con el pseudónimo de "Varios Mexicanos" es el mismo Otero quien se aboca nuevamente, en tal especial coyuntura histórica, al diagnóstico de la sociedad mexicana (20).

(17) Ibid. p. 48-49.

(18) Cf. Ibid. p. 82.

(19) Valdés y Redondas, *Impresores*; Calle de las Escalderillas, número 2, México, 1848, 56 pp.

(20) El investigador norteamericano Max Savelle, según noticia proporcionada por Leopoldo Zea, ha señalado a Otero como el autor de las *Consideraciones*. Como se trata de una información oral, no fundamentada en estudio escrito que conocamos, nos vemos obligados a indicar las razones por las cuales consideramos que es Otero, efectivamente, el autor del opúsculo que analizamos.

En el **Ensayo** y en las **Consideraciones** encontramos, en efecto, la misma división de las clases mexicanas, el mismo enfoque del papel negativo del comercio extranjero (21), idéntica concepción sobre la división en secciones de la clase clerical (22), análoga consideración sobre el papel positivo de las clases medias (23). Sin embargo, no todo es repetición en el folleto que nos ocupa.

Otero ha mejorado y perfeccionado en las **Consideraciones** el ideario sociológico expuesto en el **Ensayo**. Ha precisado la importancia de la proyección de la vida colonial, "vida tan puramente vegetal" (24) en el período de la Independencia; ha completado la clasificación de las clases mediante la caracterización de la burocracia, "la clase de los empleados" (25); ha señalado con claridad el papel improductivo de las clases privilegiadas frente a las clases "industriosas". Pero, lo que es más importante todavía, con mayor nitidez que en el **Ensayo**, ha puesto de relieve la diferencia fundamental existente entre su concepción de la sociedad mexicana basada en la división en clases, y las concepciones que intentan comprender la desorganización política de la República acudiendo a la noción de la inferioridad de la raza mexicana.

En términos generales el opúsculo de Otero no es otra cosa que un alegato contra aquellos que fundándose en la aparente pasividad del mexicano con motivo de la invasión norteamericana lo consideran "un pueblo afeminado, y...una raza degenerada, que no ha sabido gobernarse ni defenderse" (26). La explicación, según Otero, no está en el factor raza sino en la "viciosa educación y peor organización" (27). La explicación por la raza es superficial y vulgar. De hecho, "EN MEXICO NO HAY NÍ HA PODIDO HABER ESO QUE SE LLAMA ESPIRI-

(21) **Consideraciones**, pp 8 y ss.

(22) *Ibid.*, p. 33 y ss.

(23) *Ibid.*, p. 21.

(24) *Ibid.*, p. 48.

(25) *Ibid.*, pp. 38 y ss.

(26) *Ibid.*, p. 3.

(27) *Ibid.*, p. 4. La misma frase es repetida en la p. 45.

TU NACIONAL, PORQUE NO HAY NACION” (28) (En mayúsculas en el original). Y no hay nación, porque la sociedad no se ha organizado y adecuadamente estructurado en cuanto a sus relaciones materiales y en cuanto a las clases sociales destinadas a transformar radicalmente aquellas relaciones.

Las **Consideraciones** añaden, por tanto, mayor significación al ideario sociológico de Otero. En lo fundamental, se repiten los puntos de vista del **Ensayo**, pero su reiteración frente a las teorías racistas, en los momentos en que los hechos históricos daban pábulo a las mismas, demuestra su coherencia y rigor conceptual. Importa recordar, por vías de comparación, que en esa misma época Sarmiento consideraba la raza como uno de los factores determinantes del proceso social, y Gobineau estructuraba toda una sociología en función de categorías racistas.

En esta forma, culmina el pensamiento sociológico de Otero. Su análisis le ha revelado un determinismo social que opera lo mismo en la sociedad mexicana que en cualquier otra sociedad. Pero este determinismo no se resuelve en fatalismo. Recordemos su tesis principal: Las relaciones materiales determinan el proceso social, pero el hombre transforma a su vez esas relaciones materiales: “Necesitamos...un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido de nuestra situación, y que en todos los pueblos de la tierra han producido los diversos fenómenos sociales que hemos visto” (29). Su concepción sociológica es, pues, simultáneamente determinista, realista y revolucionaria. Se trata de un determinismo que reconoce la existencia de leyes que regulan el proceso social y de un realismo que descubre la objetividad de las mismas. Su pensamiento es conscientemente revolucionario en cuanto la comprensión objetiva y realista de los hechos sociales sienta, conscientemente, las bases de su transformación racional en el sentido de la libertad y del progreso. El agente de esta renovación es la clase media, industrial, productiva, progresista; sólo ella “constituirá” la **nación**

(28) Ibid., p. 42.

(29) **Ensayo**, p. 81.

afirmándose frente a las clases militar y clerical, privilegiadas, improductivas y retardatarias. Por todo ello Otero representa en su época la máxima racionalización de un proceso social y político que históricamente se plasmará en la Reforma mexicana. Pero las categorías sociológicas que empleó trascienden el marco inmediato de espacio y tiempo que las condicionan enriqueciendo substancialmente el acervo científico mexicano e hispanoamericano.

V

Es evidente que una concepción de tan definidos contornos como la de Otero habría de operar, parcialmente al menos, sobre la base de ideas y análisis sociológicos previos. Desde este punto de vista es incuestionable la influencia de las obras de José María

OTERO Y LA SOCIOLOGIA HISPANOAMERICANA

Luis Mora (En las **Consideraciones** Otero se refiere, prohibándolo, al estudio que de la clase clerical realiza Mora en **México y sus Revoluciones**). Mora efectivamente, un lustro antes que Otero (1836-37), había señalado la existencia en México de clases sociales con intereses específicos (30). Si bien se refiere, sin mayor explicación, a las clases productoras, propietarias, medias, privilegiadas, etc., nos ofrece en cambio una adecuada caracterización de la clase clerical y militar —con seguridad utilizada por Otero—. Como este último, ve en la naciente burguesía —clases medias o industriales en la terminología de Otero, clases medias o de los paisanos en la de Mora— el núcleo social alrededor del cual ha de girar la vida política de la nación. A pesar del criterio más analítico y di-

(30) "La población mexicana puede dividirse en tres clases, la militar, la eclesiástica y la de los paisanos. La más numerosa, influyente, ilustrada y rica es esta última que se compone de negociantes, artesanos, propietarios de tierras, abogados y empleados: en ella se hallan casi exclusivamente en el día las virtudes, el talento y la ciencia, ella da el tono a las demás y absorbe toda la consideración del público": MORA, José María Luis: **México y sus Revoluciones**. Tomo I. Editorial Porrúa, S. A., México, 1950. p. 88.

Editorial Porrúa, S. A., México, 1960, p. 88.

ferencial de Otero, se podría establecer un paralelismo de correspondencias importantes y divergencias adjetivas entre las clases que Mora señala y las que Otero analiza. Ello no obstante, existen diferencias substanciales que giran en torno a la noción de las relaciones materiales como fundamento de la estructura socio-política y de la lucha de clases como principio generador de la dinámica social. Estas nociones, apenas esbozadas en Mora, se encuentran más ampliamente desarrolladas en Otero.

La misma fundamental diferencia que podemos descubrir entre Mora y Otero, opera todavía si confrontamos al sociólogo mexicano con Esteban Echeverría. En uno y otro los motivos sociales surgen como soluciones concretas a los problemas que con carácter emergente e imperativo plantea la realidad americana. En Echeverría encontramos también el concepto de la división de la sociedad en clases. Pero, a más de no realizar un estudio diferencial de las clases argentinas, el ideario del pensador platense se resuelve fundamentalmente en una concepción histórica centrada en la actualización del programa revolucionario de Mayo y en una concepción sociológica enraizada en el tema romántico de la armonía de las clases. Y nada tan alejado del romanticismo como el realismo social de Mariano Otero.

Hay, sin embargo, un realismo social argentino comparable al de Mora y Otero. El fenómeno es, por lo demás, hispanoamericano. Expresado a través de motivos que en otro lugar —coordinando conclusiones dispersas de diferentes trabajos sobre Historia de las Ideas en América— hemos diferenciado bajo el rubro de positivismo autóctono, o expresado a través de formas teóricas inmediatamente inteligibles bajo la categoría de realismo social, el pensamiento hispanoamericano del segundo tercio del siglo XIX se aboca con criterio realista e intención revolucionaria al estudio de fenómenos concretos de la historia y de la sociedad americana. De estos estudios decíamos —sin por ahora detenernos en otros países— ha resultado un realismo social mexicano y, no obstante Echeverría, un realismo social argentino.

Desde el punto de vista de la historia del pensamiento hispanoamericano —marginando toda confrontación con la historia de su literatura— los motivos románticos se presentan, en el período que nos ocupa, sensiblemente

desdibujados frente a los motivos realistas. En el caso de México sería imposible comprender a Mora, y más específicamente a Otero, a través de las categorías del romanticismo. Por lo que respecta a la Argentina es legítimo considerar el romanticismo social de Echeverría —como el de Francisco Bilbao en Chile— como un resultado directo de la influencia recibida en Europa de los saint-simonianos y románticos franceses. Todo ello sin contar con que en el seno mismo de las doctrinas de Echeverría se encuentran los gérmenes de un realismo que Sarmiento impulsará y Alberdi llevará a un clímax sin paralelo en el campo económico y filosófico.

Y hemos dicho bien. En Argentina el realismo social desembocará, precisamente con Alberdi, en una de sus formulaciones más intransigentes al pretender reducir a las cuestiones sociales y políticas los temas y problemas de toda filosofía auténticamente americana. Es en el campo filosófico donde culmina, pues, el realismo social argentino. Por motivos que no interesa dilucidar, el dominio estrictamente sociológico, en comparación con México, queda notablemente disminuído en la Argentina. Las intuiciones magníficas del **Facundo** de Sarmiento son irreductibles a la racionalización científica y a la sistematización sociológica. Los **Estudio Económicos** de Alberdi agotan problemas demasiado especializados para poder proyectarse a través de formas teóricas sistemáticas en la sociología. Pero es precisamente en el campo sociológico donde el realismo mexicano alcanza su más alta calificación. Las obras de Mora y Otero no intentan, como las de Alberdi, encontrar los fundamentos de una filosofía adaptable a la realidad americana. Pero el estudio intenso de que hicieron objeto la sociedad mexicana los condujo, especialmente a Otero, al empleo de un instrumental de conceptos sociológicos que en su época ni aún en Europa había alcanzado un grado de desarrollo científicamente estimable. En esto consiste su aporte substancial al progreso de las ciencias sociales en Hispanoamérica.

El que Otero haya actualizado en México algunas de las concepciones fundamentales de la sociología europea posterior no implica exageración alguna.

**Define el pensamiento
hispanoamericano del**

**OTERO Y LA SOCIOLOGIA
EUROPEA**

segundo tercio del siglo XIX el haber alcanzado formula-

ciones teóricas propias surgidas, en lo que tienen de característico, del intento de comprender (para transformar) una realidad social y política de contornos específicos. La influencia de europeos como Bentham, Constant, Lamennais, Leroux, Sismondi, etc., es evidente. Pero reducir el aparato conceptual de los pensadores hispanoamericanos de este período a las concepciones del pensamiento europeo inmediatamente anterior implica un error de perspectiva fácil de desvanecer con sólo estudiar las conclusiones alcanzadas por los hispanoamericanos en comparación con los rasgos típicos de las teorías europeas que sobre ellos influyeron. A este respecto, el pensamiento de Otero es singularmente significativo.

La influencia de autores europeos en Otero —por lo demás adjetiva en comparación con la de José María Luis Mora— puede escindirse en dos vertientes principales: la del liberalismo clásico, Bentham y Constant en particular, y la del romanticismo social, Sismondi y Considerant en especial. Por lo que toca al liberalismo, parece legítimo reconocer la influencia de Constant a través de la división, por éste establecida, entre clases propietarias y no-propietarias (31). Otro tanto podemos observar en relación con el romanticismo social. Con excepción de este rasgo común, todo tiende a oponer el realismo de Otero al romanticismo social o literario europeo. Inútil buscar en Otero concepción alguna que pueda identificarlo con los postulados típicos del romanticismo social: armonía cósmico-sociológica, armonía de las clases sociales, primacía de la pasión sobre la razón, renovación del cristianismo, Falansterios, “Familisterios”, etc. (32). Y al revés, inútil buscar en el socialismo utópico europeo las características que con mayor exactitud definen el pensamiento sociológico de Otero: las relaciones materiales como determinantes de la estructura socio-política, la lucha de clases como principio explicativo de la dinámica social, el progreso como consecuencia de la transformación de las relaciones materiales por parte de las “clases industriales”, etc.

(31) Cf. CONSTANT, Benjamin: *Principes de Politique*. En *Oeuvres*. Bibliothèque de la Pléiade, Librairie Gallimard, Paris, pp. 1145-1154.

(32) Cf. PICARD, Roger: *El Romanticismo Social*. Fondo de Cultura Económica, México, 1947.

La comparación que hemos brevemente realizado entre el pensamiento sociológico de Otero y la sociología hispanoamericana y europea de su época nos permite formular algunas conclusiones concretas. Por lo pronto, hemos de identificarnos con el juicio de Jesús Silva Herzog, uno de los pocos estudiosos que ha investigado, aunque en breves páginas, la significación de Otero en la Historia del pensamiento mexicano:

CONCLUSION

Muy pocos escritores de fines de la primera mitad del pasado siglo tuvieron como Mariano Otero un juicio tan relativamente completo, tan acertado sobre la influencia de lo económico en la historia. El, que a sí mismo se catalogaba como liberal moderado, se adelantó sin saberlo a la concepción materialista de la historia de Marx y Engels, o del realismo histórico, como llama a esa teoría Henri Sée. Engels y Marx esbozaron por primera vez esa teoría en *La Sagrada Familia*, obra publicada tres años después que la de Mariano Otero. El mérito del escritor mexicano parece indiscutible. Si hubiera escrito en Londres o en París en la lengua de Inglaterra o de Francia, tal vez su nombre hubiera alcanzado hace tiempo fama universal (33).

La importancia del pensamiento sociológico de Otero no se agota, sin embargo, en la circunstancia de haber utilizado un aparato conceptual análogo al que poco después empleará Marx y el marxismo. La concepción de las clases sociales y su función histórica; el hecho relevante de que el concepto de las "relaciones materiales" de Otero posee un contenido substancialmente análogo al de las "relaciones de producción" en Marx, constituyen ciertamente circunstancias en sí mismas altamente significativas. Con razón o sin ella se ha señalado también, en el caso de Echeverría, un "socialismo autóctono", y en el de Alberdi, un materialismo histórico paralelo y aun anterior al de Marx. Todo ello demuestra —es el punto que nos interesa destacar— la existencia de modalidades del pensamiento hispanoamericano que, bien se manifiesten a través de proposiciones similares a las de un positivismo

(33) SILVA HERZOG, Jesús: *El Pensamiento Económico en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 1947, pp. 48-49.

europeo que se ignoraba, o a través de postulados paralelos a los de un marxismo que se desconocía (35), configuran una estructura de pensamiento fundamentalmente realista cuya exacta definición importa descubrir. Esta definición, es claro, será el resultado de investigaciones monográficas necesariamente previas desde el punto de vista metodológico. El pensamiento de Otero ofrece al respecto uno de los fundamentos más sólidos. Si Alberdi representa su culminación económica y filosófica, en Otero encontramos su máxima expresión sociológica.

(34) SANCHEZ VIAMONTE, Carlos: "El Pensamiento Liberal Argentino en el Siglo XIX". En el Volumen Colectivo: **El Liberalismo y la Reforma en México**. Escuela de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957; pp. 246-247.

(35) La coincidencia de motivos "marxistas" y "positivistas" en la generación de 1837, y más tarde en el cientificismo argentino, explica seguramente el error de Alejandro Korn —tan justamente criticado— consistente en la identificación de marxismo y positivismo. Esta falsa apreciación la encontramos también en otros representantes de la reacción anti-positivista argentina.